



**Asamblea General
Consejo de Seguridad**

Distr.
GENERAL

A/51/60
S/1996/62
29 de enero de 1996

ORIGINAL: ESPAÑOL

ASAMBLEA GENERAL
Quincuagésimo primer período de sesiones

CONSEJO DE SEGURIDAD
Quincuagésimo primer año

DESARME GENERAL Y COMPLETO: DESARME REGIONAL

EXAMEN Y APLICACIÓN DEL DOCUMENTO DE CLAUSURA DEL DUODÉCIMO
PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL:
MEDIDAS DE FOMENTO DE LA CONFIANZA EN EL PLANO REGIONAL

MANTENIMIENTO DE LA SEGURIDAD INTERNACIONAL

Carta de fecha 26 de enero de 1996 dirigida al Secretario
General por el Representante Permanente del Ecuador ante
las Naciones Unidas

Me dirijo a usted a fin de remitirle copia del comunicado de prensa emitido en Lima el 18 de enero de 1996, luego de culminada la reunión de Cancilleres del Ecuador y el Perú, que contó con la participación y valiosa colaboración de los representantes de alto nivel de los Países Garantes del Protocolo de Río de Janeiro de 1942 (véase el anexo).

De conformidad con lo que se expresa en dicho comunicado, las negociaciones tendientes a la determinación de los procedimientos para abordar el punto 6 de la Declaración de Itamaraty proseguirán en Quito los días 22 y 28 de febrero de 1996, dentro del espíritu de fomento de la confianza que inspira aquella Declaración.

Mucho agradeceré a usted disponer la distribución de esta nota y de su anexo como documento de la Asamblea General, en relación con los temas titulados "Desarme general y completo: Desarme regional", "Examen y aplicación del Documento de Clausura del duodécimo período extraordinario de sesiones de la Asamblea General: Medidas de fomento de la confianza en el plano regional" y "Mantenimiento de la seguridad internacional" del programa, y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Luis VALENCIA RODRÍGUEZ
Representante Permanente

ANEXO

Comunicado de prensa emitido en Lima el 18 de enero de 1996

Por invitación del Ministro de Relaciones Exteriores del Perú, Francisco Tudela, el Ministro de Relaciones Exteriores del Ecuador, Galo Leoro Franco, realizó una visita oficial al Perú los días 17 y 18 de enero de 1996.

El Canciller del Ecuador y su comitiva fueron recibidos en el Palacio de Gobierno por el Presidente de la República, Alberto Fujimori, y por el Ministro Francisco Tudela en el Palacio de Torre Tagle.

Se realizaron varias rondas de conversaciones con el propósito de iniciar la determinación de los procedimientos que se seguirán para abordar el punto 6 de la Declaración de Paz de Itamaraty, que se refiere a la solución de los escollos subsistentes, así como para profundizar en el proceso de adopción de medidas de fomento de la confianza.

En estas conversaciones se contó con la participación y valiosa colaboración de los representantes de alto nivel de la Argentina, el Brasil, Chile y los Estados Unidos de América, en su calidad de Garantes del Protocolo de Río de Janeiro.

Como resultado del encuentro se alcanzaron acuerdos sobre la continuidad del proceso de paz, la sede de las conversaciones, la estructura de las delegaciones, el carácter reservado de las conversaciones, el papel de los Garantes y la necesidad de prorrogar el funcionamiento de la Misión de Observadores Militares Ecuador-Perú.

Los Cancilleres del Ecuador y el Perú dejaron constancia de su satisfacción por el alto grado de progreso alcanzado. Las negociaciones proseguirán en la ciudad de Quito los días 22 y 23 de febrero de 1996.

Los Ministros expresaron su convencimiento de que alcanzar una solución definitiva a los problemas entre los dos países es un imperativo para la paz y el bienestar de los pueblos peruano y ecuatoriano y para la unidad de América Latina.

El Canciller del Perú presentó al Canciller del Ecuador y a los representantes de los Países Garantes una propuesta que va al encuentro del propósito compartido de contribuir al fomento de la confianza en el plano militar.

Los dos Ministros expresaron su alto aprecio por la disposición de los Países Garantes de participar activamente en el proceso de solución de los escollos subsistentes entre los dos países.

El Ministro Galo Leoro dejó constancia de su agradecimiento al Gobierno del Perú por las atenciones y cortesías recibidas.
